

EL SINAFIP ES LA NUEVA PLATAFORMA DE TRANSACCIÓN FINANCIERA DEL PGE

Desde este día entra en funcionamiento el Sistema Integrado de Administración de las Finanzas Públicas del Ecuador (SINAFIP) que es la nueva plataforma de gestión administrativa y transaccional para las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado (PGE) y que reemplaza al anterior sistema conocido como eSIGEF.

La implementación del SINAFIP está acorde a la política gubernamental de manejo transparente, ordenado y disciplinado de las finanzas públicas del país. En este sentido aportará también a la mayor eficiencia en la gestión de los recursos públicos que administra el Presupuesto General del Estado (PGE)

La nueva solución tecnológica integra distintos procesos transaccionales en una única plataforma lo que lo convierte en un sistema: moderno, porque está acorde al vigente Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; seguro, ya que mejora aspectos relacionados con la ciberseguridad; eficiente, pues moderniza la plataforma tecnológica del Sistema Integrado de Gestión de las Finanzas Públicas; y transparente, porque impulsa la transformación de la administración del Estado orientada al servicio y evidencia del uso de los recursos públicos.

Dentro de las ventajas del SINAFIP está también la mejora en la gestión de la información pública sobre el manejo del PGE en temas de inversión y gasto permanente en bienes del Estado. La nueva estructura presupuestaria permitirá desarrollar un presupuesto enfocado en resultados.

El Ministerio de Economía y Finanzas ha organizado un sistema de monitoreo y atención permanente para que los usuarios del SINAFIP estén acompañados en todo momento en el proceso de adaptación a la nueva tecnología que, como toda nueva herramienta, guarda su complejidad técnica y requiere de un período de estabilización que puede ser de algunas semanas.

Los trabajos de implementación del nuevo sistema comenzaron en el 2017, con las definiciones funcionales, parametrizaciones y desarrollos, innumerables pruebas, ensayos técnicos y cursos de formación y capacitación a los servidores públicos. Se trata de un cambio tecnológico necesario, considerando que el eSIGEF tiene 13 años de vigencia, está desactualizado tecnológicamente y limitado como herramienta transaccional y era necesario adaptarla a las innovaciones tecnológicas actuales.

Escriba la palabra “BP” al +593 997 056 959 y guarde el contacto como Ministerio de Economía y Finanzas, para recibir información destacada del MEF.

